

"BECA AL MEJOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SORECAR 2025"

Cuantía de 2.500 euros brutos

El Objetivo de esta beca es impulsar la investigación en Rehabilitación Cardiaca, Respiratoria y Cuidados Críticos en España.

NORMATIVA

A. Podrá optar a dichas becas cualquier Socio de SORECAR que se encuentre al día de sus cuotas.

B. Para optar a la Beca al mejor proyecto de investigación será necesario que entre los firmantes del proyecto haya una mayoría (mitad más uno) de miembros numerarios de la SORECAR.

C. La Junta Directiva de la SORECAR realizará la convocatoria cada año, determinando la cuantía destinada a dichas becas, y el plazo de presentación de solicitudes, con la antelación suficiente para permitir la elaboración de estas y para que posteriormente sean evaluadas y presentada la resolución de la convocatoria en la asamblea de la sociedad que se realizará durante el Curso anual teórico-práctico de SORECAR.

D. El pago de las becas se realizará de la siguiente manera: 2/3 del importe será entregado a la concesión y 1/3 tras la presentación de resultados en el curso de la SORECAR. El plazo para la presentación de resultados será de 2 años, pero al año de la beca deberá enviarse un informe del estado en que se encuentra el proyecto de investigación. En caso excepcional se podrá solicitar un aplazamiento de 1 año. Si el investigador no finaliza el proyecto, se compromete a devolver a la SORECAR el importe recibido.

E. El Comité Científico estará integrado por 8 miembros de SORECAR. Si se recibe algún proyecto relacionado con uno de los 8 miembros del Comité Científico específico, la evaluación de dicho proyecto la harán los miembros restantes, haciendo un acto de corrección proporcional.

F. Dicho comité se conocerá cuando se publique la convocatoria en la página web de la sociedad y se envíe a todos los socios.



CONVOCATORIA BECAS SORECAR 2025

- G. La Junta Directiva de la Sociedad decidirá la concesión de las ayudas, tras escuchar las valoraciones del Comité Científico específico, constituido para la evaluación de la convocatoria.
- H. Así mismo la Junta Directiva podrá solicitar de los investigadores aclaraciones o información complementaria sobre los proyectos presentados.
- I. La beca podrá quedar desierta si el Comité Científico estima que ningún de los proyectos presentados tienen nivel científico adecuado.
- J. Para optar a éstas beca se debe enviar la documentación del proyecto de investigación en formato PDF por correo electrónico a secretaria@sorecar.org.
- K. La documentación deberá recibirse antes del 31 de diciembre del 2025.
- L. El Comité Científico específico tendrá hasta el 18 de febrero del año siguiente para informar a la junta directiva de su resolución.
- M. Los proyectos becados deberán presentarse como comunicación oral en el Curso SORECAR tras haber finalizado el proyecto, debiendo ser el primer lugar donde se presenten los resultados.
- N. En caso de publicación nacional o internacional se debe hacer referencia al patrocinio del proyecto por parte de la SORECAR indicando: "Este trabajo ha sido financiado con la BECA AL MEJOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SORECAR (Sociedad Española de Rehabilitación Cardio-Respiratoria), del año correspondiente ".
- O. Los investigadores cuyos proyectos hayan sido seleccionados, aceptan que la SORECAR pueda publicitar su identidad en relación con el proyecto, así como el título del proyecto y los objetivos de la investigación, con fines informativos en medios de comunicación de todo tipo.
- P. Los proyectos financiados serán colgados en la página web de la SORECAR (una vez finalizado y presentado en el Curso Teórico-Práctico correspondiente, y deberán autorizar de entrada su inclusión en la página web mediante firma por parte del investigador principal).
- Q. La decisión del Comité Científico será inapelable.
- R. La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de estas bases.



DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGAR:

- 1) Carta de presentación en donde se detalle la beca a la que se concursa, el título del proyecto, el nombre del investigador principal y de sus colaboradores, hospital u hospitales en los que se va a realizar el proyecto de investigación y un resumen de unas 250 palabras comentando la experiencia del equipo investigador con respecto al tema abordado.
- Curriculum normalizado abreviado (https://cvn.fecyt.es/) del investigador principal y colaboradores del proyecto. Especificando en la parte libre, la experiencia en el ámbito del proyecto presentado.
- 3) Memoria de investigación. En este apartado no se debe incluir el nombre de los investigadores ni el centro donde se realizará el proyecto. La extensión máxima será de 12 folios dinA4, letra *Times New Roman* o *Arial*, tamaño 11 a doble espacio.
- 3.1 **Carta presentación** en donde se detalle la beca a la que se concursa, el título del proyecto y un resumen de 300 palabras comentando la experiencia del equipo investigador con respecto al tema abordado.
- 3.2 **Resumen del proyecto** (300 palabras). Debe incluir introducción y objetivos, metodología y discusión. Palabras claves (entre 3-5).

3.3 Protocolo de investigación

Título del proyecto

Antecedentes y estado actual del tema. Justificación (máximo 3 páginas)

Bibliografía más relevante (máximo 15-20 referencias)

Hipótesis y objetivos (principal y secundarios)

Metodología

Diseño del estudio

Localización y período de realización del estudio

Población a estudio. Criterios de inclusión / exclusión

Variables de estudio. Variables y sistemas de medida

Intervención

Estimación del tamaño muestral

Análisis estadístico

Aspectos éticos

Cronograma

Plan de Trabajo. Distribución de tareas del equipo de investigación

Presupuesto. Justificación de la memoria económica

Discusión. Impacto del proyecto (novedad y originalidad), fortalezas y limitaciones.



SE TENDRÁ EN CUENTA EL SIGUIENTE BAREMO

MEMORIA ESCRITA
ABSTRACT ESTRUCTURADO (10%)
Objetivo bien definido
Diseño adecuado al objetivo
Métodos (siguiendo recomendaciones tipo de estudio)
Palabras clave (3-5)
Respeta extensión máxima (300 palabras)
INTERPLICACIÓN DE LETIVOS (COS)
INTRODUCCIÓN y OBJETIVOS (20%)
Antecedentes: explicación clara y concisa de lo que se sabe sobre el tema a investigar
Justificación: ¿por qué es necesario hacer este estudio?
Hipótesis de trabajo / Pregunta de investigación
Objetivos claros y bien definidos
Originalidad, innovación y/o necesidad de investigar sobre el tema
Bibliografía (fuentes actuales y de calidad, máximo 20 referencias)
Respeta extensión máxima (2-3 páginas DIN-A4)
METODOLOGIA (40%)
METODOLOGIA (40%) Diseño apropiado a la pregunta de investigación
Participantes (setting, criterios de inclusión / exclusión)
¿Sigue las recomentaciones SPIRIT / STROBE / STARD según el diseño?
Variables de resultado y sistemas de medida bien explicados
Estimación del tamaño muestral
Aspectos éticos y deontológicos
Análisis estadístico
¿Se incluye el consentimiento informado?
¿Es entendible por los pacientes?
CES entendible hor los hacientes:



PLAN DE TRABAJO (20%)

¿Existe un plan de trabajo?

Definición de las tareas de los Investigadores

Cronograma

Experiencia del equipo investigador

¿Aportan presupuesto?

¿El presupuesto se ajusta a las necesidades del estudio?

PRESENTACIÓN ESCRITA (10%)

Gramática, ortografía, estilo de redacción, claridad

Presentación (estilo, lectura fácil...)

Respeta normativa (Times New Roman o Arial, tamaño letra 11, doble espacio)

TOTAL MEMORIA ESCRITA